

INFORME DEL COMISARIO

Sres.

CAMDU S.A

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Como comisario principal de la compañía CAMDU S.A. a ustedes señores socios debo indicar, que el balance correspondiente a este periodo se encuentra adherido a la ley de compañía, ley de equidad tributaria, Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y la respectiva codificación y reglamentación que rige a la fecha de presentación. Por consiguiente, el balance y estados de resultados correspondiente al periodo 2018 muestra un valor de los activos totales por \$ 94.852.40; Pasivos por un monto de \$ 93.948.82; Ingresos por \$ 0.00; costos y gastos por \$ 2.596.42. Los estados financieros no muestran movimientos debido a que inicia sus actividades en el año en curso.

Es todo lo que debo informar en honor a la verdad de la compañía CAMDU S.A

Guayaquil, 21 de enero del 2019

Atentamente,



Ing. Verónica Álvarez Espinales
Comisaria